



**INTENDENCIA DE  
DURAZNO**  
Un departamento que avanza

**LLAMADO A EXPRESIONES DE INTERES N° 13 “SERVICIO DE  
CATERING PARA EL 48° FESTIVAL DE FOLCLORE Y 21  
ENCUENTRO GAUCHO”.-**

La Intendencia de Durazno, invita a cotizar, según el siguiente detalle:

Servicio de catering solicitado para el evento del Festival Nacional de Folclore, a desarrollarse los días 23, 24 y 25 de setiembre de 2022.-

**ITEM 1- Catering General**

-1500 unidades sandwiches jamón y queso en bandejas individuales de 50 unidades c/u (tamaño normal, no de copetín).-

- 1500 unidades sándwiches jamón y queso pan negro (tamaño normal, no de copetín).-

- 600 unidades masas surtidas secas en bandejas de 25 unidades c/u.-

Esto es para los tres días del evento, la Organización coordinará las entregas y las cantidades por cada día.

## **ITEM 2- BEBIDAS**

- 600 botellas de agua mineral – 600 sin gas de 600cc-
- 400 botellas de agua saborizada (cero) de 500cc o 600cc
- 100 refrescos gasificados comunes de 500cc o 600cc
- 350 refrescos gasificados light de 500 o 600 cc

## **ITEM 3 - HIELO:**

100 kilos de hielo por día de evento.-

**Condiciones:** El oferente deberá cotizar el precio unitario del ítem solicitado con IVA y flete incluido. Estar en condiciones de contratar con la Administración (tener vigentes certificados de BPS, DGI inscripción en RUPE). Especificar: mantenimiento de oferta (mínimo 30 días).-

**La ponderación que se considerará para seleccionar a las empresas son los siguientes:**

- a) Propuesta Comercial presentada: propuesta total (30 puntos); propuesta parcial (20 puntos); sin propuesta (0 puntos)
- b) Antecedentes en gestión comercial: más de 5 años en el rubro (30 puntos); entre 2 y 4 años (20 puntos); entre 1 y 2 años (10 puntos)
- c) Canon (40 puntos).-

**Medidas Sanitarias:** La Administración se reserva el derecho de dejar sin efecto el presente llamado en cualquier etapa sin generar responsabilidades para la Administración en caso de que el evento no pueda desarrollarse por encontrarse vigentes a nivel nacional o departamental medidas sanitarias referentes al COVID-19 o por resolución del Ejecutivo Departamental que disponga tales hechos a efectos de salvaguardar la salud pública.-

**Presentación de las propuestas:** Las propuestas debidamente firmadas y en sobre cerrado se recibirán hasta el día 19 de agosto de 2022 en Oficina de Licitaciones de la Intendencia de Durazno, Calle Pública s/n a metros de Avenida Liber Seregni, Centro Logístico, hasta la hora 14:30, la apertura de las mismas se realizara el mismo día a la misma hora.- Es válida la oferta enviada vía correo electrónico: [licitaciones@durazno.gub.uy](mailto:licitaciones@durazno.gub.uy).

Las bases se pueden ver en la página web de Durazno: [www.durazno.uy](http://www.durazno.uy).-